



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Mayo de 2009

342/09

Expte. N° 14.242/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Ing. Carolina Collivadino de Ruiz presenta el informe final del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios de la Facultad de Ingeniería, realizado desde el 2 de Febrero al 6 de Marzo de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se incluyen los informes de la Coordinadora del Area de Matemática, Prof. Beatriz Emilce Copa, de la Coordinadora del Area de Estrategias para el Aprendizaje, Lic. Marilena Lefter de Gamarra; y de la Coordinadora del Gabinete de Orientación y Tutoría, Ing. María Inés Sastre;

Que en el informe final se detalla entre otros temas, los objetivos, pautas generales, personal docente, organización, jornadas de ambientación, análisis de la población, datos numéricos, encuestas, etc;

Que como conclusión se expresa que el CILEU 2009 de la Facultad de Ingeniería fue altamente positivo, con una muy buena retención (77,50%) y que los objetivos fueron alcanzados plenamente;

Que la Comisión Interescuelas y la Comisión de Asuntos Académicos, ésta última mediante Despacho N° 98/09, analizaron el informe y ambas recomiendan su aprobación;

Que este Cuerpo Colegiado al tratar y aprobar el citado Despacho, dispone que finalmente las actuaciones pasen a análisis de la Comisión de Ingreso de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

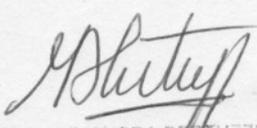
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su V sesión ordinaria del 6 de Mayo de 2009)

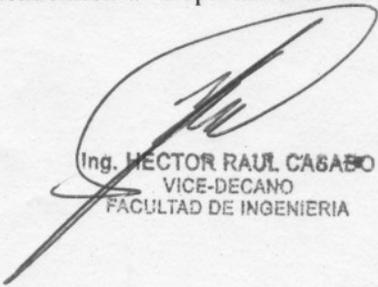
RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** el informe final del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios de la Facultad de Ingeniería, realizado desde el 2 de Febrero al 6 de Marzo de 2009, disponiendo su girado a la Comisión de Ingreso (CILEU) de ésta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Prof. Beatriz Emilce COPA, a la Lic. Marilena LEFTER de GAMARRA y a la Ing. María Inés SASTRE y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR RAUL CASABO
VICE-DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA